

# 1. Disposiciones generales

## CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 11 de diciembre de 1990, del Consejo de Gobierno, por la que se aprueba la Constitución de la entidad de ámbito territorial inferior al municipio de Facinas, dependiente del municipio de Tarifa (Cádiz).*

El Ayuntamiento de Tarifa (Cádiz) consideró conveniente, mediante acuerdo plenario adoptada el 21 de septiembre de 1989, que el núcleo de Facinas, enclavado en su término municipal, se constituyese en entidad de ámbito territorial inferior al municipio, en atención a las circunstancias de distancia, población y necesidad de dotarle de órgano de gestión descentralizada que concurren en el citado núcleo.

Con posterioridad se decidió exponer el expediente a información pública durante el plazo legalmente marcado, el cual transcurrió sin que se presentara ningún tipo de alegaciones, emitiendo posteriormente el Ayuntamiento el informe prescrito por el artículo 42 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, en sentido favorable.

Con esta forma de actuar se entiende que por parte de la Corporación se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, así como por el Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, y Real Decreto 1690/86, de 11 de julio.

El artículo 13.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, en

relación con el artículo 1.1 del Real Decreto 698/79, sobre transferencia de competencias de la Administración del Estado a la Junta de Andalucía en materia de Administración Local, y el artículo 42 d) del Real Decreto 1690/86, de 11 de julio, confieren competencia a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de constitución de Entidades de ámbito territorial inferior al Municipio.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 11 de diciembre de 1990,

### ACUERDA

1°. Aprobar la constitución del núcleo de población de Facinas, perteneciente al municipio de Tarifa (Cádiz) como Entidad de ámbito territorial inferior al Municipio.

2°. Publicarla en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz.

Sevilla, 11 de diciembre de 1990

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS  
Consejero de Gobernación

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*DECRETO 405/1990, de 4 de diciembre, por el que se cesa a don Luis Parras Guijosa, como Director General de Construcciones y Equipamiento Escolar.*

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la ley 6/1983, de 21 de julio del Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 4 de diciembre de 1990,

Vengo en disponer el cese de D. Luis Parras Guijosa, como Director General de Construcciones y Equipamiento Escolar, agradeciendo los servicios prestados.

Sevilla, 4 de diciembre de 1990

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

*DECRETO 406/1990, de 4 de diciembre, por el que se nombra a don Eusebio Rojas Marcos Merchante, Director General de Construcciones y Equipamiento Escolar.*

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la ley 6/1983, de 21 de julio del Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 4 de diciembre de 1990,

Vengo en nombrar a D. Eusebio Rojas Marcos Merchante, Director General de Construcciones y Equipamiento Escolar.

Sevilla, 4 de diciembre de 1990

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

*RESOLUCION de 7 de noviembre de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Margarita Arias López, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Matemática Aplicada.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Matemática Aplicada» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 8.1.90 (Boletín Oficial del Estado de 26.1.90), y teniendo en cuenta que se ha cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D<sup>a</sup> Margarita Arias López, profesora Titular de esta Universidad adscrita al Área de conocimiento de «Matemática Aplicada».

La citada profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Matemática Aplicada».

Granada, 7 de noviembre de 1990.- El Rector, Pascual Rivas Carrera.

*RESOLUCION de 22 de noviembre de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Miguel Barranco López, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Escultura.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Escultura» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 8.1.90 (Boletín Oficial del Estado de 26.1.90), y teniendo en cuenta que se ha cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el ar-

título 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Miguel Barranco López, profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Escultura».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Escultura».

Granada, 22 de noviembre de 1990.- El Rector, Pascual Rivas Carrera.

*RESOLUCION de 22 de noviembre de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Manuel Grajera Martín de Saavedra, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Dibujo.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Dibujo» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 8.1.90 (Boletín Oficial del Estado de 26.1.90), y teniendo en cuenta que se ha cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Manuel Grajera Martín de Saavedra, profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Dibujo».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Dibujo».

Granada, 22 de noviembre de 1990.- El Rector, Pascual Rivas Carrera.

*RESOLUCION de 22 de noviembre de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Javier Roldán Barbero, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 5.4.90 (Boletín Oficial del Estado de 22.5.90), y teniendo en cuenta que se ha cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Francisco Javier Roldán Barbero, profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración, Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales».

Granada, 22 de noviembre de 1990.- El Rector, Pascual Rivas Carrera.

*RESOLUCION de 22 de noviembre de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Alejandro Valle Gálvez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de

Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 5.4.90 (Boletín Oficial del Estado de 22.5.90), y teniendo en cuenta que se ha cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. José Alejandro Valle Gálvez, profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración, Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales».

Granada, 22 de noviembre de 1990.- El Rector, Pascual Rivas Carrera.

*RESOLUCION de 22 de noviembre de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Guillermo Manuel Márquez Cruz, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Sociología.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Sociología» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22.5.89 (Boletín Oficial del Estado de 20.6.89), y teniendo en cuenta que se ha cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Guillermo Manuel Márquez Cruz, profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Sociología».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Sociología y Psicología Social».

Granada, 22 de noviembre de 1990.- El Rector, Pascual Rivas Carrera.

*RESOLUCION de 22 de noviembre de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Joaquín Moreno Casco, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Microbiología.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Microbiología» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 8.1.90 (Boletín Oficial del Estado de 26.1.90), y teniendo en cuenta que se ha cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. José Joaquín Moreno Casco, profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Microbiología».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Microbiología».

Granada, 22 de noviembre de 1990.- El Rector, Pascual Rivas Carrera.